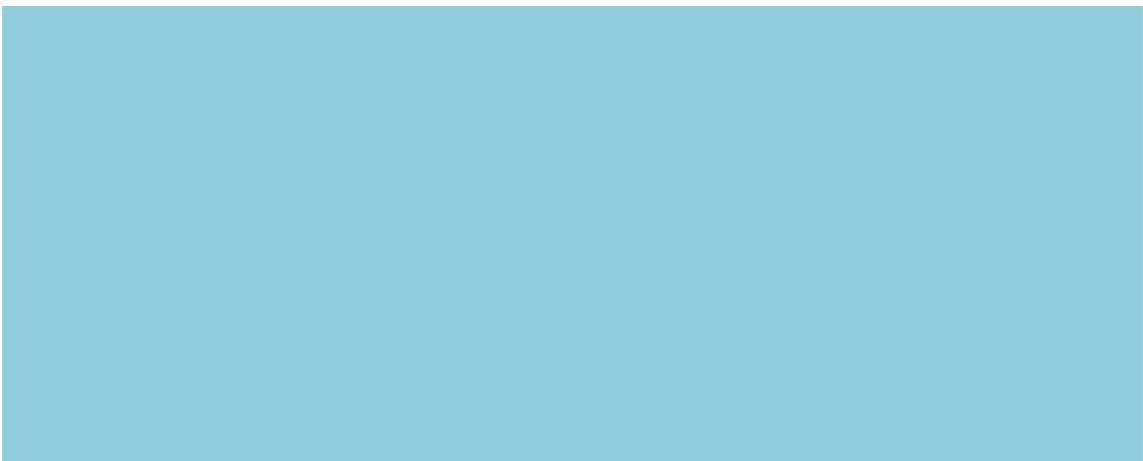




1

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA 2018.



Como es habitual, me complace presentar la Memoria de la actividad realizada por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, relativa al año 2018, que recoge los resultados de una importante gestión, dentro del marco de competencias fijadas por la normativa vigente de aplicación, bastante consolidada. Hay que hacer hincapié en que los objetivos alcanzados han sido posibles gracias a la aportación profesional de todo el personal que integra los servicios públicos que conforman las unidades del Organismo, verdaderos artífices de los logros conseguidos; máxime en un contexto de sequía continuada –se inició en 2015– que ha alcanzado también a la totalidad del ejercicio.

Cabe resaltar que en 2018 se concluyeron los documentos iniciales del proceso de planificación hidrológica relativo al ciclo 2021-2027, iniciándose con ellos el proceso de consulta pública preceptivo que habrá de desembocar en el plan hidrológico correspondiente, cumpliendo con los plazos establecidos para todas las acciones implicadas en dicho proceso.

A finales de noviembre se aprobó la revisión del Plan Especial de Sequía, que introduce una novedad importante al identificar y discriminar dos tipos de situaciones: sequía prolongada, asociada a una disminución intensa y persistente de las precipitaciones; y escasez coyuntural, que supone una dificultad para atender las demandas de agua reconocidas. El sistema de indicadores de seguimiento, con periodicidad mensual, se acomoda a esta doble situación de modo que, a partir de enero de 2019, se comenzarán a aplicar en la gestión de estos fenómenos extraordinarios.

Como consecuencia de la persistencia de la situación de sequía, se mantuvieron en la campaña de riegos del 2018 las restricciones, como medidas de ahorro, que ya habían sido acordadas a finales de 2017, sobre las concesiones de riegos de usuarios de aguas superficiales o mixtas en el sistema Júcar, entre un 5 % y un 15 %. Finalmente, la campaña se superó sin mayores problemas.

En 2018 se produjeron varios episodios de precipitaciones extraordinarias (los más relevantes fueron dos: entre los días 18 y 22 de octubre, y entre los días 14 y 20 de noviembre) que llevaron aparejadas avenidas que causaron algunos daños tanto en el dominio público hidráulico como en las infraestructuras hidráulicas de titularidad estatal. El primer episodio afectó

principalmente a las provincias de Castellón y Valencia norte, mientras que el segundo se centró en Valencia sur y norte de Alicante. Se recogieron importantes aportaciones en algunos embalses, en los que hubo que efectuar desembalses controlados. No tuvieron, en cambio, una gran incidencia ni en los volúmenes de los embalses de cabecera ni tampoco en los indicadores de sequía.

Con todo, el volumen disponible a 31 de diciembre de 2018 en el conjunto de embalses de la CHJ fue de 1.163 hm³, superior en un 37 % al volumen almacenado a final del anterior año natural 2017, aunque un 10 % inferior a la media de los últimos diez años.

La Comisaría de Aguas ha hecho un gran esfuerzo en la tramitación de los expedientes relativos a concesiones y autorizaciones, así como en la ejecución de más de 250 actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces, para recuperar su capacidad hidráulica, restaurar márgenes y riberas, eliminar obstrucciones y retirar vegetación alóctona. La inversión ascendió a un total de 5,1 millones de €. Por otra parte, se otorgaron 162 autorizaciones a terceros para efectuar trabajos similares, como complemento a la propia actividad del Organismo.

Por su parte la Dirección Técnica ha trabajado especialmente en la conservación, mantenimiento y seguridad de presas y canales, con casi 2,5 millones de €, así como en el mantenimiento y operación del SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica) por otro millón de €. Además, se han finalizado obras de emergencia iniciadas en el ejercicio anterior 2017, por un importe total de 3,3 millones de €, en embalses, canales, encauzamientos y caminos de acceso a las infraestructuras de titularidad estatal. Destacan, entre estas obras de emergencia, la reparación del túnel de l'Escala y acueducto sobre el río Magro, del Canal Júcar-Turia; la reparación de los caminos de servicio del Canal Camp del Turia; adecuación y puesta en funcionamiento de la red de pozos de sequía en el bajo Júcar; y las obras de restauración del barranco del Barcal en Navarrés.

Asimismo, se ha seguido trabajando en las obras de modernización del sector 10 de la infraestructura de la Acequia Real del Júcar (677.000 €), estando prevista su finalización en junio del próximo año 2019; en la confección de proyectos de infraestructuras para la segunda fase de la sustitución de bombeos en Mancha Oriental (490.000 €) y en el proyecto de ampliación y mejora de la red de saneamiento a la EDAR de Albacete (434.000 €).

Durante este año 2018 se ha seguido manteniendo reuniones técnicas con las Administraciones competentes, para avanzar en la redacción del Plan Especial de la Albufera, así como se ha trabajado para ordenar de manera regular los aportes del sistema Júcar al Vinalopó-Alacantí, en cumplimiento de los objetivos fijados en el plan hidrológico de cuenca.

Como medidas excepcionales adoptadas cabe destacar los envíos de agua a l'Albufera de Valencia, de acuerdo con el Plan Hidrológico de la Demarcación, que han supuesto 2 hm³ de aguas del río Júcar, a través de infraestructuras de la Acequia Real del Júcar como consecuencia de ahorros por la modernización de las mismas; más 1 hm³ de aguas excedentes del río Turia, a través de las acequias de Favara y del Oro. Todo ello con el objetivo de contribuir a la recuperación ambiental del lago.

Por último, en lo tocante a la actividad institucional del organismo es de destacar la participación en la Conferencia Final del Proyecto europeo LIFE+ TRivers, celebrada en Barcelona, para desarrollar herramientas para diagnosticar el estado ecológico de los ríos temporales. Asimismo, la participación activa y destacada en la Conferencia Internacional EURO-RIOC sobre el estado de implementación de la Directiva Marco del Agua, celebrada en Sevilla.

En el interior del documento se recogen de forma extensa los hitos que he esbozado en esta presentación, así como otros que han marcado la actuación del Organismo de cuenca en este ejercicio.

Como venimos haciendo en los últimos años, utilizaremos la web corporativa para publicar la Memoria de 2018 solo en formato digital, con el consiguiente ahorro en costes económicos y ambientales.

El Presidente de la CHJ

Manuel Ignacio Alcalde Sánchez